

PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA

Plan Integral Alto Hospicio

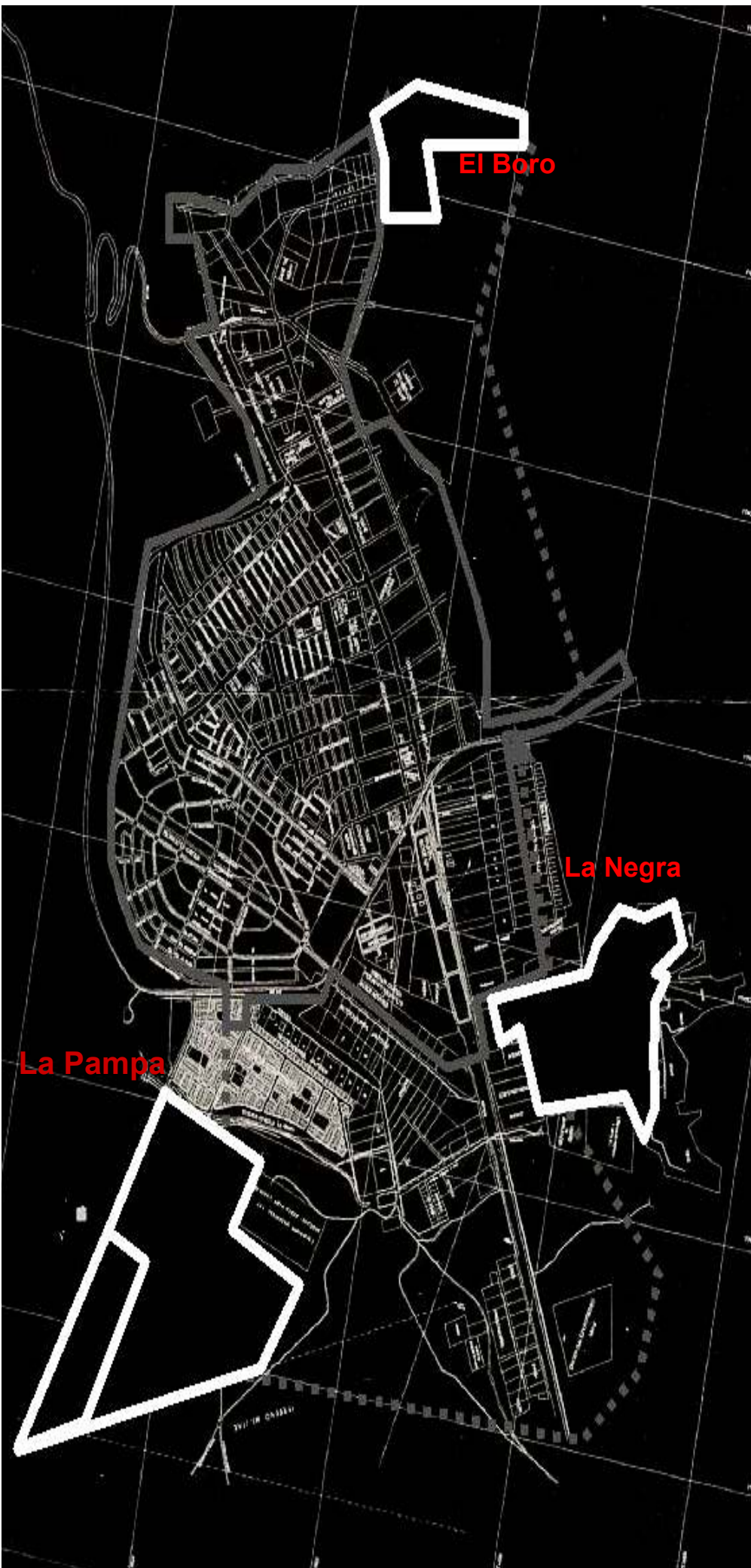
INTEGRANTES GRUPO ::

LORETO BANDERAS /
PEDRO LOMBOY / CARLOS
SAAVEDRA / ALVARO TORRES

PROFESOR: IVÁN PODUJE

AYUDANTE: DAVID ASSAEL

FECHA: PRIMER SEMESTRE 2005



Índice

1. RESUMEN	3
2. PRESENTACION DEL CASO.	4
3. DIAGNOSTICO URBANO, TENDENCIAS E IMPACTOS.....	5
3.1. Origen y Principales Transformaciones de la Ciudad de Iquique (Historia).....	5
3.2 Geomorfología y Agotamiento Físico de la Planicie Litoral.	5
3.3 El Plan Regulador Aprobado en 1981	6
3.4 Migraciones.....	6
3.4 Migraciones.....	7
3.5 Distribución Socioespacial de la Población	8
4. COHERENCIA ENTRE TENDENCIAS, IMPACTOS Y VISIÓN – OBJETIVOS.....	9
4.1 Visión y Objetivos	9
4.2 La formulación de la Visión y el diseño del Plan.....	9
5. PLAN / PROYECTO	10
6. BIBLIOGRAFÍA	15

1. RESUMEN

El Plan Integral de Alto Hospicio nace como una iniciativa del gobierno con el fin de regularizar la situación de vivienda de los habitantes y paliar la situación de extrema pobreza derivada de la segregación espacial y marginalidad social, sumando a la mejora habitacional el desarrollo de las capacidades personales y la organización social de los pobladores.

La gestión y ejecución del plan es puramente pública. Para llevarlo a cabo fue necesaria la coordinación de varias instituciones provenientes tanto del gobierno central como del local, y la participación de diversas instituciones sin fines de lucro.

Si bien el Plan pretende integralidad, carece de una perspectiva integradora de la zona con el resto de la ciudad y sus habitantes, limitando las soluciones hacia el interior de las tres zonas de intervención (tres grandes tomas de terreno: La Pampa, La Negra y el Boro).

PALABRAS CLAVES

Expansión urbana / segregación espacial / empobrecimiento / participación social / desarrollo social.

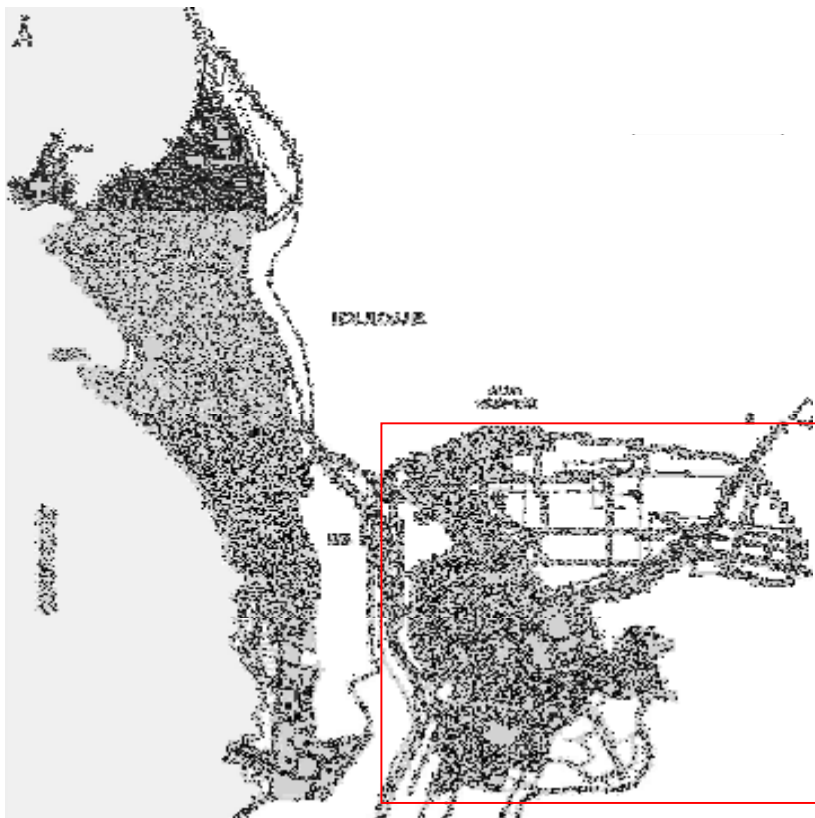


Figura 1: Ubicación Alto Hospicio

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Planeamiento (2003) Efectos de la disponibilidad de Infraestructura en la competitividad y Funcionamiento de las ciudades

2. PRESENTACION DEL CASO.

El Plan Integral Alto Hospicio es un plan impulsado por el gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ejecutado y administrado por un directorio especialmente constituido para esos efectos.

Este plan se implementó para atender los problemas de más de 5000 familias distribuidas en tres grandes tomas -La Pampa, La Negra y el Boro- ubicadas en el sector de Alto Hospicio de la ciudad de Iquique. (Fig.1 y Fig.2)

Alto Hospicio constituía el único frente con terrenos disponibles para la expansión urbana de esta ciudad, y conformaban el cuadro de segregación y empobrecimiento más agudo del país en los años noventa.

Los objetivos de este plan son los de:

-Regularizar la situación habitacional de estas tres tomas mediante la construcción de vivienda social y la entrega de loteos urbanizados.

-Superar la condición de marginalidad social a través del desarrollo de capacidades individuales y el fortalecimiento de la organización social.

Alto hospicio existe desde los setenta como un foco espontáneo de tomas populares y se ubica al oriente sobre la cota 500 a continuación del gran "Acantilado muerto", que encierra y limita radicalmente la "planicie litoral", emplazamiento original de Iquique desde la época prehispánica.

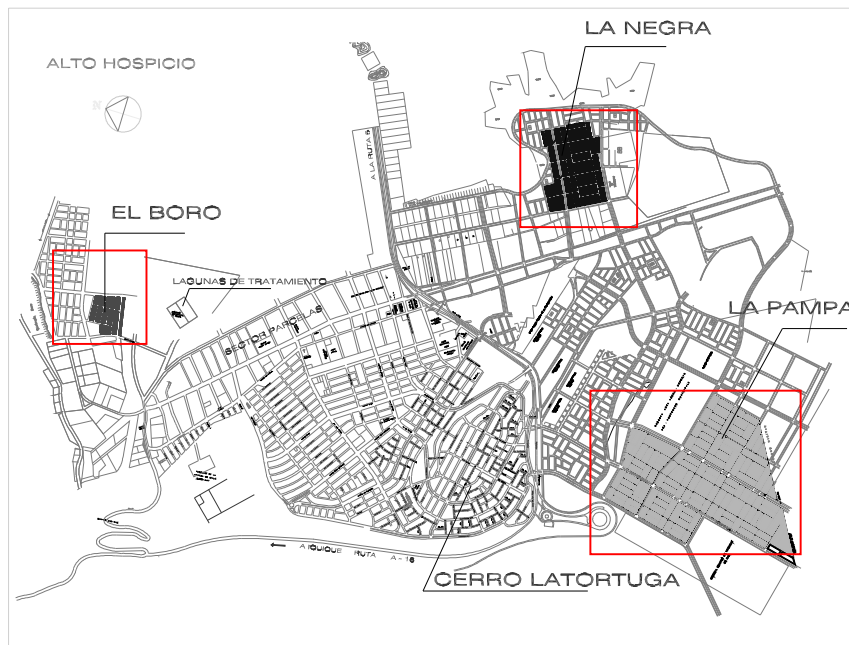


Figura 2: ubicación tomas
Fuente: Ministerio de Vivienda,

3. DIAGNOSTICO URBANO, TENDENCIAS E IMPACTOS.

3.1. Origen y Principales Transformaciones de la Ciudad de Iquique (Historia).

La caleta de Iquique ya existía como centro de recolección de guano en la época prehispánica. Luego en 1700 con la mina de plata Hayantajaya pasa a conformarse como ciudad.

Los años de gloria se remontan a la época del salitre, desde 1828, cuando desde Lima se autoriza su exportación.

En 1855 es declarado puerto mayor y en 1879 es ocupada por chilenos durante la Guerra del Pacífico. Hasta 1920 goza del esplendor del salitre.

Con la decadencia del mineral aparece la pesca y la primera industria conservera en 1935. En 1976 es nombrada capital regional y se le otorga la Zona Franca (ZOFRI), cambios que serán reafirmados con la posterior aprobación del Plan Regulador en 1980, el que define la estructura y posterior desarrollo de Iquique hasta nuestros días.

3.2 Geomorfología y Agotamiento Físico de la Planicie Litoral.

Con un clima extremadamente desértico, la ciudad de Iquique se ubica desde sus orígenes en una "planicie litoral" de capacidad física muy acotada (de 4 Km. de anchura promedio) por la existencia de un "acantilado muerto" de grandes dimensiones y pendiente que constituye una barrera muy concreta a la expansión de Iquique.

Una tercera área morfológica, "la meseta superior" completa el esquema geomorfológico de Iquique. Ubicada al oriente del acantilado, constituye la única superficie disponible para la expansión de Iquique. (Fig.3)

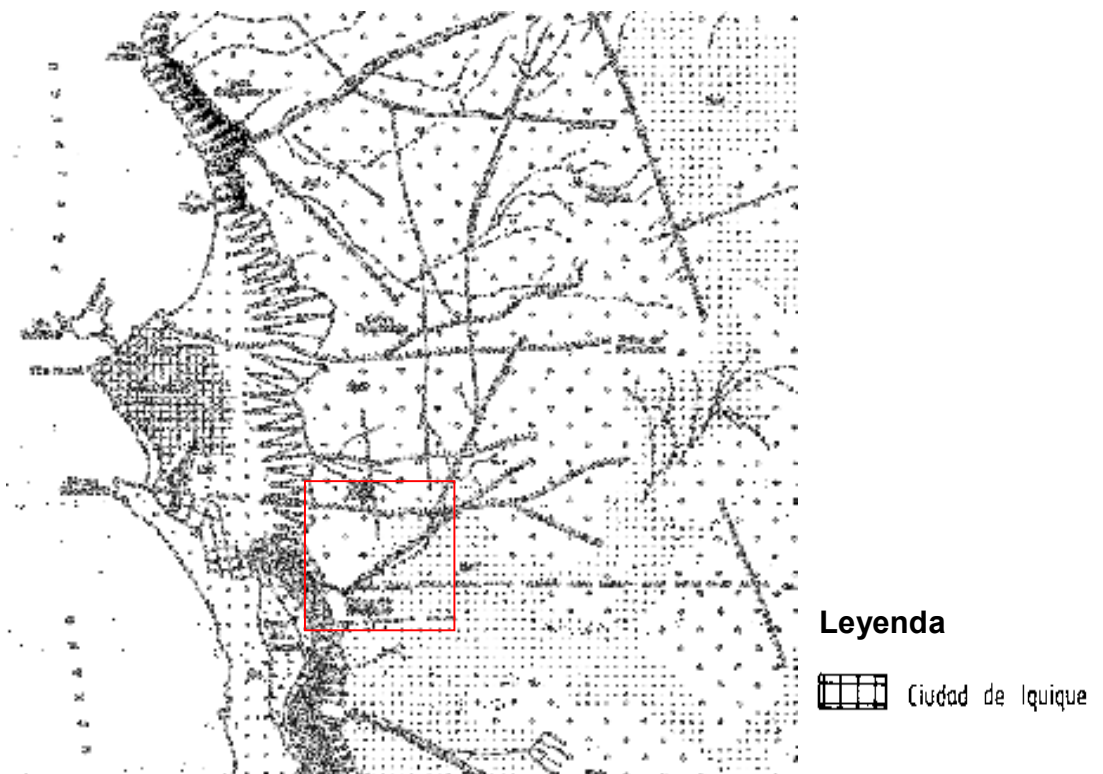


Figura 3: ubicación disponible
Fuente: Luis Vellozo Figueroa, Marcela Sanchez Martinez (1991)
Revista de Geografía Norte Grande N° 18

3.3 El Plan Regulador Aprobado en 1981

El Plan Regulador Vigente de Iquique, aprobado en 1981 comprendía una zona de expansión sobre la cota 500, en la meseta de Alto Hospicio, que establece una extensa zona para industria y otra destinada a vivienda.

Esta planificación se basó en la construcción de un nuevo camino de acceso a la ciudad desde el sur, dirección que condicionaría en primera instancia su área de expansión.

En el 2001 se elabora un seccional para esta zona (Fig.4), reconociendo que el 97% del suelo disponible (635.59 há.) se encuentra allí, además Alto Hospicio concentran la mayoría de los proyectos de vivienda social y las zonas industriales de mayor reserva de crecimiento.

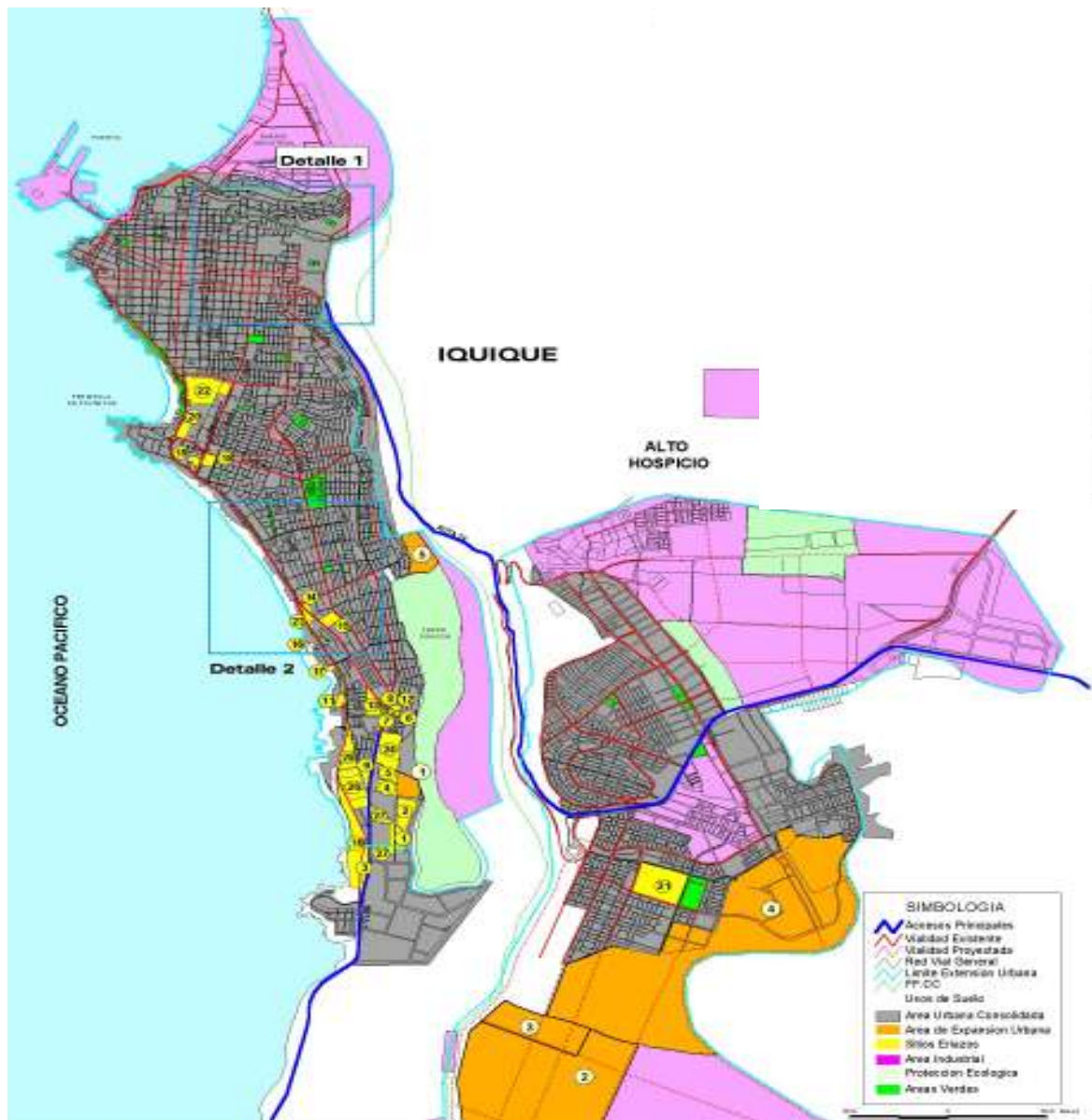


Figura 4:
Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Planeamiento (2003)
Efectos de la disponibilidad de Infraestructura en la competitividad y Funcionamiento de las ciudades

3.4 Migraciones

Debido a las grandes diferencias en infraestructura y expectativa laboral que existen entre el litoral y más específicamente Iquique con respecto a su entorno rural y regional se producen grandes migraciones hacia la ciudad, esto sumado a los fenómenos económicos de carácter global como la “crisis asiática” con sus respectivas repercusiones sociales generan una contra-migración en los noventa desde la planicie litoral hacia la meseta de Alto Hospicio, único frente con terrenos disponibles para la expansión urbana de esta ciudad (con suelo de bajo valor), generando así grandes tomas, las que se constituyen como el cuadro de segregación y empobrecimiento más agudo del país.

Estas se reflejan en los cambios de densidad detectados entre los censos de 1992 y 2002. (Fig.5) La pérdida de población en el centro y la densificación de las zonas de expansión Sur y Alto Hospicio se grafican a continuación.

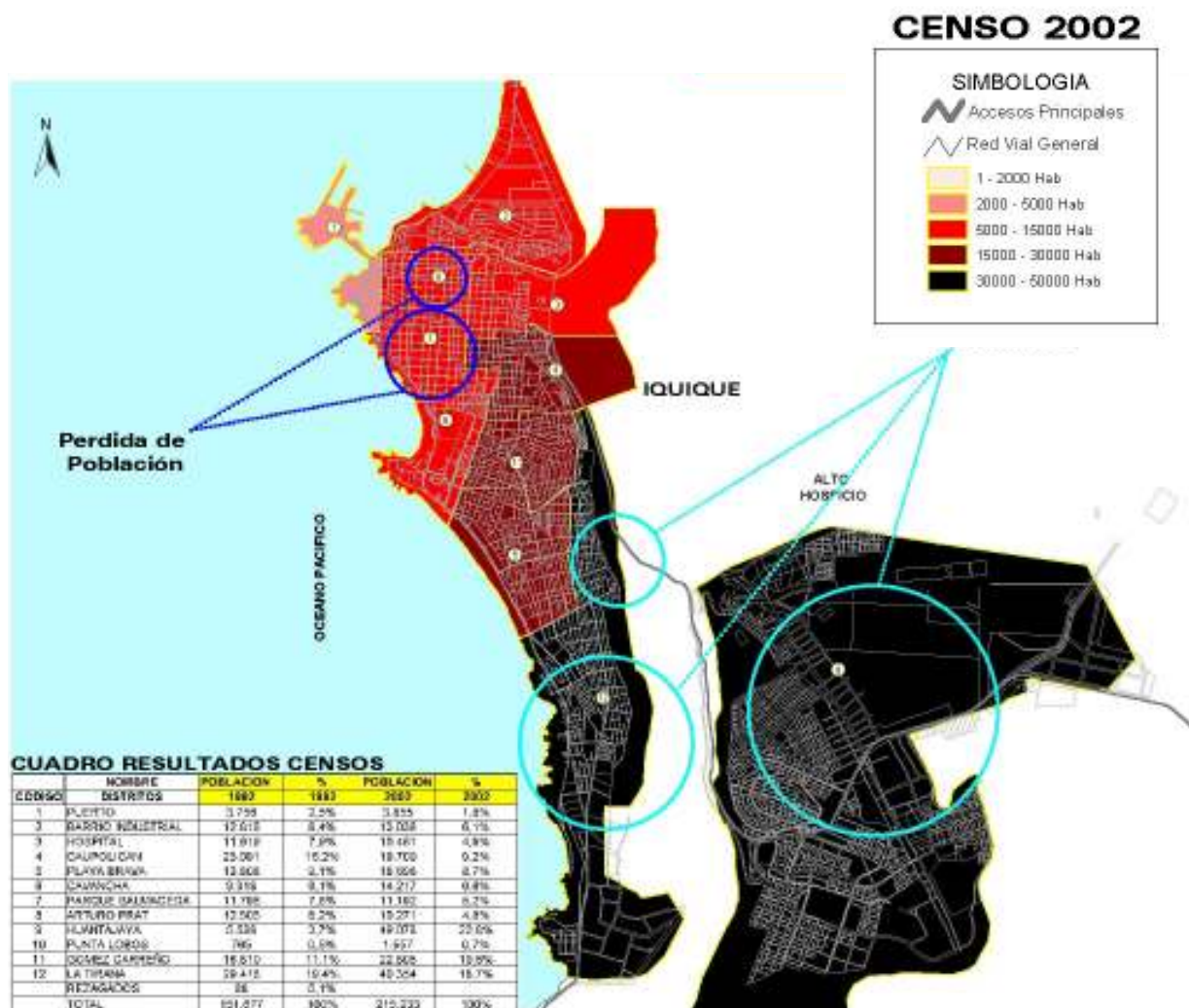


Figura 5
Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Planeamiento (2003)
Efectos de la disponibilidad de Infraestructura en la competitividad y Funcionamiento de las ciudades

3.5 Distribución Socioespacial de la Población

Producto de las migraciones y de las tomas que se generan en el Sector de Alto Hospicio, es posible encontrar una fuerte concentración espacial de pobreza, generando un sector de fuerte homogeneidad socioeconómica del estrato bajo, una fuerte segregación socioespacial, restringiendo el acceso a bienes y servicios de los habitantes del sector. Paralelo a ello, se generan importantes problemas de seguridad ciudadana, delincuencia y drogadicción, lo que ha llevado a la estigmatización del lugar.

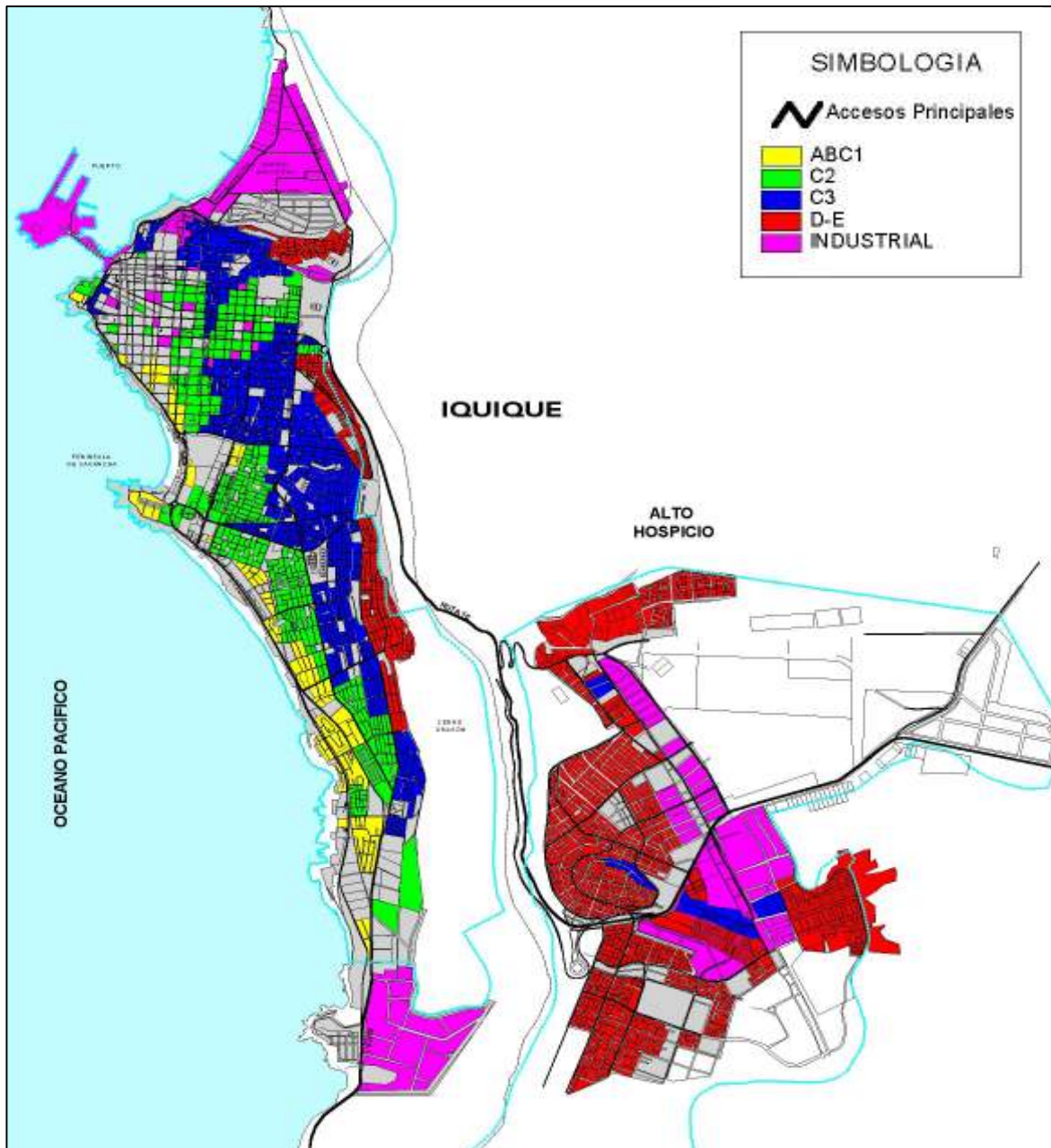


Figura 6

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Planeamiento (2003)

Efectos de la disponibilidad de Infraestructura en la competitividad y Funcionamiento de las ciudades

4. COHERENCIA ENTRE TENDENCIAS, IMPACTOS Y VISIÓN – OBJETIVOS

4.1 Visión y Objetivos

La visión es formulada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo conjuntamente con el Gobierno Regional, ante un requerimiento del Presidente Ricardo Lagos al Ministro de Vivienda, para abordar una promesa establecida en Alto Hospicio durante su campaña presidencial.

Esta visión “Alto Hospicio: Un Plan Integral Para una Situación Excepcional”- indica la necesidad de abordar los excepcionales problemas por su magnitud y complejidad de manera integral, no sólo centrado en una solución técnica al problema del déficit habitacional, sino también abordando el tema social, “permitiendo acceso a una calidad de vida decente, a los servicios, a la salud, a la educación y al trabajo..., en general a ser considerados como ciudadanos y actuar como tales” (MINVU 2001)

Los objetivos son:

- Regularizar situación habitacional de los tres asentamientos, mediante construcción de viviendas y urbanización de sitios, y
- Potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades, de modo que permita superar la situación de marginalidad, a través del fortalecimiento de la organización social.

4.2 La formulación de la Visión y el diseño del Plan

Estuvo a cargo del Ministerio de Vivienda, quien a través de un equipo fue a la región y allá con la participación de sus instancias regionales, de representantes del gobierno regional y con representantes del municipio llegan a un acuerdo para abordar la formulación y ejecución del Plan.

4.3 Grado de participación de actores sociales o privados

Tabla 1

Tipo de actor	* Grado de participación	Tipo de Participación	Actores
Comunidad	Alto	Valida soluciones de viviendas y aporta al diseño. Asiste a capacitaciones y actividades.	129 organizaciones (Vivienda, sociales y comunitarias, culturales, deportivas y productivas). Y Comunidades Aymaras
Servicios Públicos	Muy Alto	Dirige ejecuta y verifica el avance del Plan.	MINVU
	Alto	Es parte del directorio ve el avance del Plan.	Representante del Presidente de la República
	Alto	Participan apoyando el financiamiento (FNDR) de algunas obras.	Gobierno Regional
	Medio	Gestiona la regularización de la propiedad del terreno.	Ministerio Bienes Nacionales
	Medio	Es parte del directorio apoya la ejecución del plan.	MOP
	Medio	Se coordinan para ejecutar obras y actividades de su competencia en Alto Hospicio.	MINEDUC, MINSAL, Ministerio del Interior, JUNJI INTEGRA, CHILEDEPORTES, PRODEMU, FOSIS, SERNAM
	Bajo	Apoya en principio el Plan, pero no participa activamente.	Municipalidad de Iquique

Privados	Medio	Financia y ejecuta el segundo piso a las viviendas de 25 m ² .	Fundación San José de la Dehesa
	Medio	Ejecutó la ampliación del alcantarillado de Alto Hospicio.	ESSAT (Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá)
	Bajo	Apoyaron la ejecución de las actividades con la comunidad.	Hogar de Cristo. Universidad Arturo Prat. Fundación OCAC. Circo del Mundo. INACAP. Empresa Eléctrica de Iquique S.A. (ELIQSA). Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi. Empresa Portuaria de Iquique. Supermercado Líder. Compañía Minera Cerro Colorado. Astilleros Marco Chilena, READYMIX, Compañía Minera Punto de Lobos.

* corresponde al nivel de involucramiento en el desarrollo del Plan

4.4. Coherencia con las tendencias urbanas y los impactos.

Haciendo un análisis comparativo entre las tendencias y problemas identificados en la zona de estudio y los impactos o efectos del Plan se puede este Plan se hace cargo de dar soluciones parciales (La negra , La Pampa y el Boro) concentrándose sólo en tres grandes campamentos y no en toda la zona. Por otra parte la regularización de estos campamentos es parcial: la solución de urbanización de sitios no es completa, obligando a desarrollar proyectos complementarios de una pequeña caseta de baño con lavadero que están en ejecución actualmente.

No se enfrenta directamente el tema de segregación impulsando una mejor relación de integración con Iquique, tampoco existe una visión de desarrollo Urbano, no existe una planificación con un diseño urbano y una imagen objetivo a alcanzar, el tema del empleo sólo lo considera en la etapa de construcción de las obras y si bien es cierto capacita, pero no se ve una gestión como para asegurar el empleo, con proyectos directos con los privados o con incentivos para asegurar una área industrial prevista en el Plan seccional de Alto Hospicio.

Por lo anterior si tuviéramos que poner una nota sería un 3,5 pues si bien es cierto cumple las obras comprometidas, no se hace cargo de resolver los problemas que afectan a Alto Hospicio de manera integral (a pesar del nombre del proyecto), entregando una solución que no parece impulsar un urbano, desarrollo económico o mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector en términos económicos ni en términos sociales, ni a corto ni a largo plazo, dejando a los mismos pobres de siempre en una zona igualmente homogénea y segregada del resto de la ciudad y sus habitantes.

5. PLAN / PROYECTO

5.1 Actores que participan en formulación del Plan.

Respecto del grado de coordinación que existe entre las instituciones que participan, se puede señalar que el Directorio del Plan es quien da los lineamientos para ir ajustando el Plan. La coordinación con otros servicios públicos se hace a través del Director General del Plan, quien además dirige un equipo multidisciplinario de técnicos y profesionales (más de 20) que aborda por un lado los aspectos técnicos respecto de la ejecución de las obras y las acciones de desarrollo social por el otro.

Es el Director General quien también hace la coordinación y la gestión con organismos privados, en este caso con la Fundación San José de la Dehesa se desarrolla un proyecto conjunto para la construcción del segundo piso de las viviendas más pequeñas (25 m²).

La relación directa con la comunidad es a través del equipo social del Plan y su Director General quien resuelve en terreno los problemas, y quien capta las inquietudes y necesidades de la comunidad.

5.2 Componentes del Plan.

El Plan Integral de Alto Hospicio, se desarrolló a partir de dos componentes, los que se desprenden de sus objetivos de desarrollo urbano por un lado y de desarrollo social por otro.

a) Area Social

Este componente tuvo por finalidad apoyar a los habitantes de los asentamientos de Alto Hospicio a superar la marginalidad en la que vivían, de manera de mejorar su calidad de vida individual y comunitaria. Para estos efectos, se plantearon cuatro Programas que fueron decididos en conjunto con la comunidad¹:

- *Desarrollo Productivo*: Iniciativas para generación de ingresos y desarrollo comunitario.
- *Capacitación Laboral*: Formación para el Trabajo y cursos técnicos.
- *Seguridad Ciudadana*: Educar y prevenir la violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción y delincuencia en general.
- *Formación de dirigentes y líderes comunitarios*: fortalecer las organizaciones sociales, y organizar eventos culturales, deportivos y recreativos.

Las primeras gestiones vinculadas a este componente, se refieren a la realización de un diagnóstico, se realizó una caracterización social de los sectores, un catastro de las organizaciones existentes y un trabajo estadístico sobre la base de la encuesta INE – CAS. Posteriormente se formó una comisión para cada uno de los Programas estipulados. Se coordinaron diversos programas y actividades con distintas instituciones públicas y privadas, aprovechando toda la red de servicios existentes. Esto permitió la entrega promedio de 6 beneficios por grupo familiar, entre los que se contemplaron:

- Generación de Empleo (Más de 600.000)
- Eliminación de microvertederos
- Limpieza de Pozos sépticos
- Operativos de seguridad, salud y prevención
- Capacitación en oficios
- Nivelación de estudios
- Actividades culturales y deportivas

A nivel organizacional se desarrollaron actividades de capacitación y promoción social.

¹ Se desarrolló el Primer Encuentro de Pobladores de Alto Hospicio en mayo de 2001 con una participación de 230 delegados, elaborándose el documento “El Barrio que soñamos”.

b) Area Técnica

El propósito de esta área, era la constitución de barrios en Alto Hospicio que contaran con una adecuada infraestructura comunitaria y de servicios, partiendo por responder al requerimiento principal de construir viviendas y urbanizar sitios.

En tal sentido, lo primero que se abordó, fue el estudio y análisis geológico y geotécnico de la zona a intervenir.

Una vez concluida la etapa de estudio, se inician diversas inversiones en los distintos asentamientos de Alto Hospicio, los que se pueden dividir en cinco áreas:

- *Urbanización:* 3463 sitios; Ampliación de alcantarillado; Planta de tratamiento de aguas servidas.
- *Vialidad:* Pavimentación de Avenidas, calle y pasajes.
- *Construcción de Viviendas:* 1.200 viviendas (700 de 25 Mtrs², 200 de 40 Mtrs² y 300 de 50 Mtrs²).
- *Equipamiento Comunitario:* Areas verdes en todos los asentamientos, 5 plazas, 5 sedes sociales, una biblioteca comunitaria.
- *Infraestructura:* Polideportivo, Hospital Básico, 6 Jardines infantiles Edificación de 4 colegios subvencionados, 4 centros abiertos.
- *Otros:* Plantación de 3150 Olivos; Asignación de terrenos para nueva comisaría de carabineros y el cuartel de bomberos.

5.3 La Gestión del Plan

El Plan se desarrolla, desde el punto de vista técnico, en dos etapas. Una primera etapa (año 2001-2002) en que se ejecutan las obras de urbanización, ampliación de alcantarillado, macroinfraestructura vial y construcción de viviendas. En una segunda etapa (año 2003) se da inicio a las obras complementarias de equipamiento comunitario e infraestructura social.

Desde el punto de vista social, el Plan se desarrolla transversalmente a lo largo de los tres años de duración del Plan.

a) El Financiamiento.

El Plan se financió a partir de fondos sectoriales, principalmente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, aunque se registran aportes de otros Ministerios como Obras Públicas, y de la Cartera de Salud. En algunas inversiones puntuales, se contó con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), como por ejemplo para el Polideportivo. Es importante destacar que cada proyecto contó con su propio presupuesto y aprobación técnico presupuestaria por parte de MIDEPLAN.

Tabla 2

Nombre del Proyecto	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Monto M\$
Urbanización la Negra	470.830	1.626.069		2.096.899
Ampliación Alcantarillado Alto Hospicio	521	2.268.447	236.479	2.505.446
Urbanización el Boro		465.415	1.077.787	1.543.202
Urbanización La Pampa		1.704.359	4.035.900	5.740.259
Construcción 400 vivienda El Boro		571.579	1.494.590	2.066.169
Construcción 4 centros abiertos		156.101	94.896	250.997
Construcción II Etapa Centros abiertos			171.376	171.376
Construcción Plazas y Juegos Infantiles			223.623	223.623
Construcción jardín Infantil Cerro La Tortuga			175.175	175.172
Construcción 4 salas multiuso			172.430	172.430
Construcción 800 viviendas Cerro La Tortuga	648.464	2.543.985	256.037	3.448.488
Construcción Polideportivo Alto Hospicio-Sector La Pampa		200.000	400.000	600.000
Construcción Hospital Básico de Urgencia – La Pampa			1.500.000	1.500.000
Equipo Técnico y Social	98.000	98.000	98.000	294.000
TOTAL	1.217.817	9.633.955	9.136.290	19.988.062

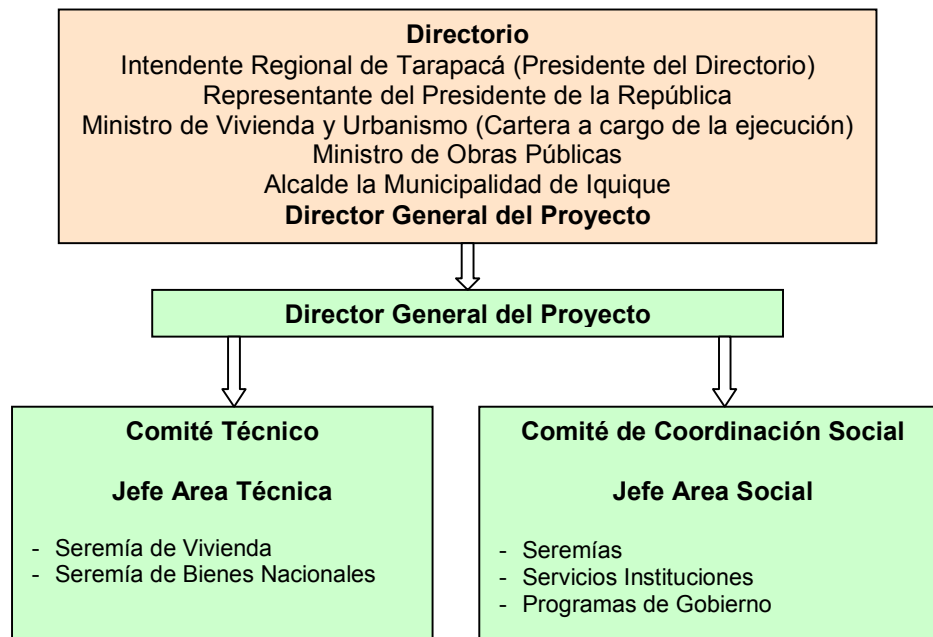
Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (2003): "Memoria Plan Integral Alto Hospicio"

En relación al financiamiento del componente social, éste se logró mediante la gestión de distintos programas sociales de instituciones públicas y privadas, que direccionaron sus beneficios hacia el grupo de pobladores de Alto Hospicio, por tanto no se registra una inversión directa en ese sentido.

b) La institucionalidad

Para el funcionamiento del Plan se creó un Directorio de índole exclusivamente público, que se detalla a continuación:

Fig 6



c) La participación ciudadana

Constituye un elemento transversal del Plan.

- Si bien el proyecto técnico fue diseñado por los profesionales expertos más profesionales del Ministerio de la vivienda, el proceso fue validado por los pobladores, a través de la realización de un encuentro en el que participaron 230 delegados comunitarios.
- Constantes reuniones con dirigentes de comités de vivienda. Se privilegió el contacto directo y permanente con los 60 comités existentes.
- Asambleas con participación de más de 1900 personas
- Se instalaron 4 oficinas, en cada uno de los sectores para atender los requerimientos de la comunidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (2003): “**Memoria Plan Integral Alto Hospicio**”.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (2003): “**Un Plan Integral para una situación excepcional**”, formato CD.
- Ministerio de Obras Públicas de Chile (2003): “**Efectos de la disponibilidad de infraestructura en la competitividad y funcionamiento de las ciudades**”, capítulo 4^a; Dirección de Planeamiento.

FUENTES EN INTERNET.

Zofri

http://www.zofri.cl/inmobiliaria2/parques_industriales.htm

Plan Integral

<http://planintegral.galeon.com/amigos185129.html>

Finhabit

<http://www.finhabit.cl/contenido/124.html>

Crear

<http://www.crear.cl/banco/011.htm>

Contacto

http://contacto.canal13.cl/contacto/html/Reportajes/alto_hospicio/lprofileqproblemassociales.html

Obras bicentenario

http://www.obrasbicentenario.cl/proyectos/prim_region_iquique.htm

Integra

<http://www.integra.cl/temas/noticias/interior/desarrollo.php3?nro=22>

Mideplan

<http://www.mideplan.cl/publico/noticia.php?idnot=418>

Minvu

<http://www.minvu.cl/default.asp>

Se construye

http://www.seconstruye.com/webnoticia/asp/reportajes_preview.asp?id=112as

Estrella Iquique

<http://www.estrellaiquique.cl/site/edic/20040423002357/pags/20040423004018.html>

Este trabajo fue desarrollado en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica, y ha sido puesto en Internet por [Plataforma Urbana](#) , bajo la siguiente licencia Creative Commons:



Usted es libre de:

- copiar, distribuir, exhibir, y ejecutar la obra

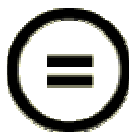
Bajo las siguientes condiciones:



Atribución. Usted debe atribuir la obra en la forma especificada por el autor o el licenciante.



No Comercial. Usted no puede usar esta obra con fines comerciales.



Sin Derivadas. Usted no puede alterar, transformar o crear sobre esta obra.

- Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe dejar claro a los otros los términos de la licencia de esta obra.
- Cualquiera de estas condiciones se puede dispensar si usted obtiene permiso del titular de los derechos de autor.

Sus usos legítimos u otros derechos no son afectados de ninguna manera por lo dispuesto precedentemente.

Este es un resumen legible-por-humanos del [Código Legal \(la licencia completa\)](#).

[Limitación de Responsabilidad](#)